

EC. ALEJANDRO VILLAVIVENCIO
PROFESIONAL No. 0.4592
Av. Bélgica 193 y av Eloy Alfaro
TLFS: 330-1743/330-1735

SEÑOR:

Raúl Aimara

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "VOLECAM S.A."

Presente:

Sr. Presidente:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, presento a usted y por su intermedio a los Señores accionistas de VOLECAM S.A., el informe de Revisión de Libros y más documentos de trabajo, correspondientes al ejercicio económico del año 2.006.

I. LIBROS SOCIALES:

Los libros sociales de VOLECAM S.A. se encuentran en el domicilio de la empresa y han sido manejados de acuerdo a lo que la ley dispone, y son los siguientes:

- Libro de Acciones y Accionistas
- Libro de Acciones
- Talonario de Acciones
- Acciones en Custodia

He revisado e inspeccionado que la empresa esté legalmente constituida y cumple con los requisitos dispuestos por la Ley y los organismos competentes: Por tanto doy fe de que VOLECAM S.A. Está cumpliendo las obligaciones en lo que a asuntos legales corresponden.

II. AUMENTO DE CAPITAL:

A la fecha de este informe ha concluido el trámite de aumento de capital, según lo dispuesto en la junta General de accionistas del 17 de diciembre del 2005. Se encuentra pendiente la obtención del Permiso de Operación para los nuevos socios 2006.

El capital suscrito y pagado actual es de \$ 10.566.00 dividido en acciones de \$ 1.00 c/u

III. LIBROS CONTABLES:

Conforme me atribuyen los estatutos de la Compañía y el artículo 279 de la Ley de Compañías, cumpliendo con mis funciones, he revisado y examinado los movimientos económicos de la empresa durante el ejercicio 2006.



RECIBIDO 14 ABR 2007

He constatado que cada una de las transacciones económicas efectuadas durante este período se encuentran legalmente respaldadas con los documentos correspondientes, tanto en los ingresos como en los egresos.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptados.

3.1 BALANCES GENERALES:

Se han hecho revisiones semestrales de los balances, y de cada una de sus partidas contables y que resumo en el ANEXO No. 1.

El índice de solvencia neto de la Compañía es de 7.3, es decir que por cada dólar de deuda, disponemos de \$7.3 para pagar.

La situación financiera de la Compañía es muy buena y debe ser aprovechada para la obtención de créditos bancarios a largo plazo, para inversiones en activos fijos, vehículos, terrenos, etc.

Como información extra informe durante el año 2006, me permití sugerir al Directorio se adquiriera por lo menos una volqueta, para aprovechar la coyuntura del proyecto Aeropuerto-Talabela, según consta en actas de Junta de Directorio, sugerencia que aún es viable y recomendable.

3.2 BALANCES DE RESULTADOS:

En el ANEXO 2 se resume el Estado de Resultados de la Compañía:

El estado de resultados arroja una utilidad de \$2.275.51 los mismos que deberán distribuirse de la siguiente manera:

UTILIDAD	\$ 2.275.51
15% TRABAJADORES	\$ 341.33
UTILIDAD GRABABLE	\$ 137.06
IMPUESTO A LA RENTA 25%	\$ 563.55
UTILIDAD LIQUIDA	\$ 1.233.57

La utilidad acumulada al 31 de diciembre del 2006 es de \$14.803.58 está a disposición de los socios.

Es muy importante para la compañía, continuar con el proyecto del Aeropuerto y mantener el control de Volquetas que ingresan a la zona que nos corresponde. Este es un rubro muy importante que arroja una buena utilidad.

Me permito recomendar nombrar una comisión del Proyecto Aeropuerto para estar en continua comunicación con Andrade Gutiérrez.

IV. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

La compañía a cumplido con lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas, en lo que respecta a Retenciones en la Fuente y del IVA, y las declaraciones mensuales.

Todos los documentos contables, tales como: ingresos, egresos, asientos de diario, se encuentran respaldados con soportes legalmente aprobados por el SRI.

Las cuentas de activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos y sus respectivos saldos reflejan la veracidad de los mismos, comprobables por los accionistas.

De esta forma queda a vuestra disposición y criterio el desempeño de mis funciones, cualquier inquietud o acotación, estaré presto a explicar o aclarar sobre mi actuación y mi responsabilidad en la junta a realizarse.

Atentamente,



EC ALEJANDRO VILLAVICENCIO
COMISARIO
C.I. 170644818-8